

**MUNICIPIO DE ZEMPOALA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
AD-2021/FAISM083004**

**CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ZEMPOALA LOCALIDAD ZEMPOALA ASENTAMIENTO
EL CERRITO**

RESULTADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA "DICTAMEN" PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.

EN EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN: PLAZA PRINCIPAL S/N COL. CENTRO ZEMPOALA HIDALGO SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL PRESENTE DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS POR LOS 3 CONTRATISTAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. **AD-2021/FAISM083004** CON RELACIÓN A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ZEMPOALA LOCALIDAD ZEMPOALA ASENTAMIENTO EL CERRITO** UBICADA EN LA LOCALIDAD DE **EL CERRITO, MUNICIPIO DE ZEMPOALA HGO.**



EN CUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 42, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZEMPOALA, HGO., TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, EN EL QUE SE HACE CONSTAR LA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS FÍSICAS O MORALES, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA EMITIR O DESECHARLAS



I.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUERON LOS DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO.

II.-LOS RECURSOS PARA LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN FUERON CON RECURSOS AUTORIZADOS, POR LA SECRETARIA DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACIÓN NO. **SEFINP-V-FAISM/GI-2021-083-01**, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021, PROGRAMA S11 MEJORAMIENTO URBANO PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN**



**MUNICIPIO DE ZEMPOALA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
AD-2021/FAISM083004**

ZEMPOALA LOCALIDAD ZEMPOALA ASENTAMIENTO EL CERRITO UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL CERRITO, MUNICIPIO DE ZEMPOALA HGO., CON UN MONTO DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOSO 00/100 M. N) COSTO QUE INCLUYE I. V. A., DEL EJERCICIO 2021, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33 FONDO II FAISM.

III. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021 SE GIRARON INVITACIONES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A **ING. CESAR LUIS HERNÁNDEZ ROSALES, ING. JUAN MATEOS CRUZ Y A LA C. LILIANA CHAPA ANDRADE.**



CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HORAS, SE REALIZÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE LOS CONTRATISTAS, **ING. CESAR LUIS HERNÁNDEZ ROSALES, ING. JUAN MATEOS CRUZ Y A LA C. LILIANA CHAPA ANDRADE.**

IV.- SE REALIZÓ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, CUMPLIENDO LOS TRES PARTICIPANTES CON LA REPRESENTACIÓN DE DICHS DOCUMENTOS Y CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA PLAZO DE EJECUCIÓN
CESAR LUIS HERNÁNDEZ ROSALES	30 DIAS NATURALES
JUAN MATEOS CRUZ	30 DIAS NATURALES
LILIANA CHAPA ANDRADE	30 DIAS NATURALES



V. CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DETALLADO CUALITATIVO, A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES **ING. CESAR LUIS HERNÁNDEZ ROSALES, ING. JUAN MATEOS CRUZ Y A LA C. LILIANA CHAPA ANDRADE, QUE CUMPLIERAN SUSTANCIALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, EN LOS CRITERIOS**



MUNICIPIO DE ZEMPOALA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
AD-2021/FAISM083004

UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL 42 DE SU REGLAMENTO OBTENIÉNDOSE LOS RESULTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN.

VI.- SE DESCALIFICA A LOS LICITANTES POR PRESENTAR PROPUESTAS SUPERIORES AL MONTO AUTORIZADO, SEGÚN ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO.

1. **JUAN MATEOS CRUZ**
2. **LILIANA CHAPA ANDRADE.**

VII.- LA PERSONA FÍSICA **CESAR LUIS HERNÁNDEZ ROSALES.**, NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE DESCALIFICACIÓN CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS, DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, REUNIENDO LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 42, FRACCIONES I, II, DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY EN CUMPLIENDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 31, INCISO A FRACCIONES I DEL REGLAMENTO.



VIII. **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.**

POR LO ANTERIOR, EL PRESUPUESTO DE LA PERSONA FÍSICA **CESAR LUIS HERNÁNDEZ ROSALES.** RESULTA SOLVENTE POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON UN MONTO DE **\$398,325.56 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 56/100 M. N) COSTO QUE INCLUYE I. V. A.,** CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS NATURALES., POR TAL MOTIVO SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA PERSONA FÍSICA **CESAR LUIS HERNÁNDEZ ROSALES.**



IX.- **FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN**

SE ELABORA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021 EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COL CENTRO ZEMPOALA, HIDALGO.

X.- **NOMBRE FIRMA Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE SU ELABORACIÓN Y APROBACIÓN NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y HACER CONSTAR, SE DA POR**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HIDALGO
CONVENIO DE MODIFICACION
DE CONTRATO, CONTRATO PMZ-2021/FAISM083004-CONV-01**

**TITULAR DE "LA CONVOCANTE"
MUNICIPIO DE ZEMPOALA**



MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE ZEMPOALA

"EL CONTRATISTA"



**ING. CESAR LUIS HERNANDEZ ROSALES
PERSONA FISICA**

TESTIGOS



ING. GUSTAVO ANTELMO DEL ANGEL LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

2020 - 2024



LIC. EDHER SAMPERIO OVEIRA
TESORERO MUNICIPAL